

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Policía de tránsito levanta más multas en 3 alcaldías

Cuauhtémoc, MH y BJ son las demarcaciones donde **agentes de la SSC realizan infracciones económicas por faltas al reglamento; en 2023 hubo un millón 237 mil 233: transparencia**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se colocan como las principales demarcaciones donde agentes de la Subsecretaría de Tránsito realizan infracciones económicas a automovilistas por violación del reglamento.

Ya sea por denuncias ciudadanas en redes sociales o bien a través de llamadas, los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

Según datos obtenidos por EL UNIVERSAL a través de transparencia y consultados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), durante 2023 se registraron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas. Las colonias en donde más levantaron multas son San Simón, Hipódromo Condesa, Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Pero también en Doctores, Centro, en Cuauhtémoc, así como Del Valle en Benito Juárez.

Los principales motivos por los cuales los agentes de tránsito imponen multas son circular a exceso de velocidad, invadir carriles del transporte público, invadir áreas para bicicletas o motocicletas, no respetar los cruces peatonales, dar vueltas prohibidas, no respetar el semáforo y circular en sentido contrario.

La alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación en donde más se infracciona de manera física a los conductores con 97 mil 66 infracciones por parte de agentes de tránsito.

San Simón es la colonia que tiene el mayor número de infracciones con 58 mil 443; le sigue Hipódromo Condesa con 30 mil 183 y Buenavista con 8 mil 436.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el inspector en jefe José Francisco Ramírez, director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), señaló

que en 2023 los agentes de tránsito realizaron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas.

Además, en ese año se hicieron 202 mil 758 sanciones cívicas y fue el mes de marzo de ese año con más sanciones económicas y cívicas.

“Hablando de sanciones económicas, son las que los elementos de tránsito aplican al ciudadano y si hablamos de sanciones cívicas, son las que las fotomultas aplican con cámaras y con radares”, explicó el director.

En materia de fotocívicas, los datos obtenidos vía transparencia por este diario señalan que las colonias con mayor incidencia son Polanco primera sección en Miguel Hidalgo, 8 de Agosto en Benito Juárez y San Simón en Cuauhtémoc.

En ambas modalidades, con dispositivos móviles y fotocívicas, la Subsecretaría de Control de Tránsito participan, refirió.

La primera, es decir, la económica realizada con dispositivos móviles cuando de manera física el elemento de tránsito sanciona al conductor que violó el reglamento.

A través del dispositivo, emiten la sanción y entregan un pequeño ticket en donde indica el monto de la multa, así como un QR que dirige a la página para realizar el pago.

Mientras que la segunda, fotomulta o fotocívica, se capta por radares o cámaras; están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Movilidad, pero en el análisis también participan elementos de tránsito con el apoyo de la tecnología.

El director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito comentó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana despliega los agentes de tránsito de manera física en aquellos puntos en los que hay quejas ciudadanas o mayor incidencia de accidentes.

José Francisco Rodríguez señaló

que lo que más se reporta son estacionamientos en lugares prohibidos, segundas filas de automóviles, no respetar señalamientos de velocidad en escuelas, no respetar cruces peatonales.

Vialidades

Según los documentos obtenidos vía transparencia, las vialidades con más multas son Calzada de Tlalpan, Eduardo Molina y Paseo de la Reforma. También Ejército Nacional, Autopista Urbana Norte e Insurgentes Norte.

En calles se encuentra Jaime Balmes, Río Becerra, Pople, Luis Vives, 11 de Abril y Pirules.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido por diferentes calles y avenidas principales en las que se impusieron más multas y constató que circulaban a exceso de velocidad, invadían los cruces peatonales o bien las ciclovías. ●



Las vialidades con más multas son Tlalpan, Eduardo Molina y Reforma, según transparencia.



VIOLACIÓN A LAS NORMAS

Los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

97,066

INFRACCIONES

se registraron en la alcaldía Cuauhtémoc, con lo que se ubica en primer lugar.

202,758

SANCIONES

cívicas se hicieron en 2023 y marzo fue el mes con más de estos castigos y económicos.

58,443

INFRACCIONES

se reportaron en la colonia San Simón, de la alcaldía Cuauhtémoc.





Los principales motivos por los que los agentes de tránsito imponen multas a conductores es por no respetar los cruces peatonales, circular a exceso de velocidad e invadir carriles del transporte público y áreas para bicicletas o motocicletas.



IMPRUDENCIA DE CONDUCTORES

Impuso la SSC 940 mil multas en un año por invadir el carril del Metrobús

Rosario Castro Escorcia, directora de este sistema de transporte, llama a respetar norma para evitar accidentes

BERTHA TERESA RAMÍREZ

De mayo de 2023 a mayo de este año la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impuso casi un millón de sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, informó la directora general de este sistema de transporte, Rosario Castro Escorcia, quien hizo un llamado a respetar las vías de este medio de movilidad porque “el que las invade puede tener algún accidente, además de una sanción”.

La funcionaria explicó que junto con la SSC se establecen dispositivos para inhibir y, de ser el caso, sancionar la invasión al carril confinado del Metrobús.

Estos dispositivos son sólo una forma de sancionar esta conducta, ya que a lo largo de los corredores “contamos con sensores-radar y con cámaras en nuestros autobuses que captan las placas de los vehículos invasores para levantar las sanciones respectivas. Tan sólo de mayo de 2023 a mayo de 2024 se han impuesto 940 mil”, precisó.

Respecto de la invasión por motociclistas, indicó que se ha estado controlando mediante operativos aleatorios permanentes con presencia de la SSC en diversos puntos de la ciudad, donde claramente es identificable esta invasión. Durante los operativos, las motos son remitidas al corralón, apuntó.

Uno de los problemas que se presenta con las motos “es cuando intentan ganarnos el paso dando una vuelta prohibida y señalizada, pues a veces hay colisiones que ponen en riesgo su vida o provocan un frenado de emergencia, situación que es grave para nosotros porque como resultado tenemos lesionados”.

Es necesario que estos conductores tomen conciencia “de que son vulnerables, de que ponen en riesgo su vida, sobre todo”.

Apuntó que una colisión con una unidad de las dimensiones de un Metrobús puede tener consecuencias lamentables, por lo que insistió en el llamado a que se respete el Reglamento de Tránsito, se respeten los espacios y tengamos una sana convivencia entre todos los que compartimos la vía”.

Detalló que junto con la Secretaría de Obras y Servicios se ha rehabilitado el carril confinado, sustituyendo el concreto, y balizado los cruces seguros en diversas intersecciones del Metrobús, y que en lo que va del año se han intervenido 10 mil 744 metros cuadrados.

▲ En aras, según algunos automovilistas, de llegar pronto a sus destinos, invaden el carril del Metrobús. La directora del sistema, Rosario Castro Escorcia, los instó a respetar esa vía exclusiva. Foto María Luisa Severiano





Van casi un millón de infracciones por invadir carril del Metrobús

ROSARIO CASTRO, titular del Metrobús llamó a respetar las vías del transporte

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Al revelar que de mayo de 2023 a mayo de 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) levantó casi un millón de infracciones por invadir el carril confinado del Metrobús, la directora general del Metrobús, Rosario Castro Escorcía, llamó a respetar la vía de este transporte, “porque el que invade tendrá su sanción y puede tener algún accidente”, advirtió.

“En una ciudad compleja y transitada, todos tenemos que poner de nuestra parte, el llamado es a que respeten; no invadan el carril de Metrobús, porque quien invade tendrá su sanción y pueden tener algún accidente”, insistió.

La funcionaria, explicó que, conjuntamente con la SSC, Metrobús establece dispositivos para inhibir y sancionar la invasión al carril confinado a este medio de transporte.

Estos dispositivos, señaló, son solo una forma en la que infraccionan esta conducta, pues a lo largo de los corredores, “contamos con sensores-radar y con cámaras en nuestros autobuses, que captan las placas de los vehículos invasores para levantar las infracciones respectivas. Tan solo de mayo de 2023 a mayo de 2024, se han levantado 940 mil infracciones”, precisó.

Incluso, comentó que la invasión de motocicletas la han controlado, mediante operativos aleatorios permanentes, con presencia de la SSC, en diversos puntos de la Ciudad, donde claramente es identificable esta invasión, aunque en los operativos, las motos son remitidas al corralón”, indicó.

Una de las problemáticas que se presenta con las motos, añadió, “es cuando intentan ganarnos el paso dando una vuelta prohibida y señalizada, pues a veces ocurren colisiones que ponen en riesgo su vida”, señaló.

Además, informó la funcionaria, junto a la Secretaría de Obras y Servicios

(Sobse) han rehabilitado los carriles confinados, lo que incluye la sustitución del concreto y el balizamiento de cruces seguros en diversas intersecciones, por lo que, derivado de ello, han intervenido 10 mil 744 m² de carril confinado. •

Metrobús establece dispositivos para sancionar la invasión al carril confinado. Cuartoscuro



INFRACCIONES LES VALE CHORIZO, EN 3 ALCALDÍAS
PÁG. 2



En 2023, se registraron un millón 237 mil 223 sanciones a conductores en la ciudad; agentes se despliegan donde hay más denuncias

KEVIN RUIZ

Las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se colocan como las principales demarcaciones en donde agentes de la Subsecretaría de Tránsito realizan infracciones económicas por violación a algún artículo del reglamento.

Ya sea por denuncias ciudadanas en redes sociales o bien a través de llamadas, los agentes se despliegan en diferentes colonias para realizar presencia y revisar que se cumpla con las normas.

Según datos obtenidos por esta casa editorial a través de transparencia y consultados a la SSC, durante 2023 se registraron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas. Las colonias en donde más levantaron multas son San Simón, Hipódromo Condesa, Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Pero también en Doctores, Centro, en Cuauhtémoc, así como Del Valle, en Benito Juárez.

Los principales motivos por los cuales los agentes de tránsito imponen multas son circular a exceso de velocidad, invadir carriles del transporte pú-

blico, invadir áreas para bicicletas o motocicletas, no respetar los cruces peatonales, dar vueltas prohibidas, no

respetar el semáforo y circular en sentido contrario.

La alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación en donde más se infracciona de manera física a los conductores con 97 mil 66 infracciones por parte de agentes de tránsito.

COLONIAS. San Simón es la colonia que tiene el mayor número de infracciones con 58 mil 443; le sigue Hipódromo Condesa con 30 mil 183 y Buenavista con 8 mil 436.

En entrevista, el inspector en jefe José Francisco Ramírez, director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito de la SSC, señaló que en 2023 los agentes de tránsito realizaron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas, las que apli-

can los elementos de tránsito. Además, en ese año se hicieron 202 mil 758 sanciones cívicas (las que aplican cámaras y radares) y fue el mes de marzo de ese año con más sanciones económicas y cívicas.

En materia de fotocívicas, los datos obtenidos vía transparencia señalan que las colonias con mayor incidencia son Polanco primera sección, en Miguel Hidalgo, 8 de Agosto, en Benito Juárez y San Simón, en Cuauhtémoc.

La primera primera modalidad, es decir, la económica realizada con dispositivos móviles es cuando de manera física el elemento de tránsito sanciona al conductor.

Con el dispositivo, emiten la sanción y entregan un pequeño ticket con el monto de la multa, así como un QR que dirige a la página para realizar el pago. Mientras tanto, la segunda modalidad, fotomulta o fotocívica, está bajo responsabilidad de la Semovi, pero en el análisis participan elementos de tránsito y la tecnología.

El funcionario comentó que la SSC despliega los agentes en puntos en los que hay quejas ciudadanas o mayor incidencia de accidentes.

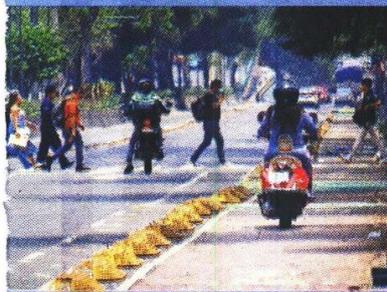
Señaló que lo que más se reportan son estacionamientos en lugares prohibidos, segundas filas, no respetar señalamientos de velocidad en escuelas, no respetar cruces peatonales.

CONCENTRAN CASOS. Las vialidades con más multas son Calzada de Tlalpan, Eduardo Molina y Paseo de la Reforma. También Ejército Nacional, Autopista Urbana Norte e Insurgentes Norte.

En calles, se encuentran Jaime Balmes, Río Becerra, Pople, Luis Vives, 11 de Abril y Pirules.

EL DATO

LES VALE En un recorrido por calles y avenidas principales con más multas se constató el exceso de velocidad e invasión a cruces peatonales y ciclovías.



97 MIL

66 faltas se contabilizan en la alcaldía Cuauhtémoc, donde más se infracciona. La San Simón con 58 mil 443 encabeza la lista.



85% DE ACCIDENTES DE METROBÚS, POR CULPA DE CIUDADANOS 12

OCASIONAN MÁS DE UN 80% DE INCIDENTES

ACCIDENTES DEL MB, CULPA DE TERCEROS

Debido a que invaden los carriles exclusivos, tanto en vehículos grandes, pequeños o cuando personas transitan como peatones

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Más de un 80 % de los accidentes que tiene el Metrobús, son provocados por los mismos ciudadanos. Esto se debe a que invaden el carril exclusivo para este transporte, tanto en vehículos grandes, pequeños, o cuando las personas transitan como peatones y ocupan este espacio.

“El 85% de los incidentes viales de Metrobús son responsabilidad de un tercero, es decir, una motocicleta, un peatón, un vehículo no motorizado o un automovilista que invade el carril confinado de Metrobús, que realiza una vuelta izquierda o que cruza intempestivamente, en muchas ocasiones, sin respetar los señalamientos viales o el Reglamento de Tránsito”, comentó a este diario René Said, Subgerente de Comunicación del Metrobús.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito Capitalino, a estos invasores se les puede imponer una multa de hasta seis mil 514 pesos, y el Metrobús y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron arcos de infracción, radares móviles, y cámaras de autobuses para identificar a los vehículos que invaden el carril e infraccionarlos.

Sin embargo, a pesar de estas medidas se mantiene alta la incidencia, en marzo pasado la directora del Metrobús, María del

Rosario Castro, lo confesó al asegurar que diario se registran alrededor de mil fotomultas.

Esta problemática ha sido incluso alertada en la Cámara de Diputados local, pues en una iniciativa de la legisladora Leticia Estrada, se llamó a incrementar los operativos que la eviten.

“El principal factor de riesgo que ocasionan estos accidentes es que el peso de los camiones articulados es de 30 toneladas, y por una invasión de carril se generan frenados intempestivos, lesionando a personas a bordo”, considera la propuesta.

MULTAS



A estos invasores se les puede imponer una multa de hasta seis mil 514 pesos





· Ocasionadas por los mismos ciudadanos



Prenden alerta por robo de scooters

Van a reventa. En los últimos seis años han detectado el robo de más de un centenar de patines eléctricos, que luego son ofertados a mitad de precio en las redes sociales. / Pág.02

Cuauhtémoc e Iztapalapa lideran robos de scooters que luego revenden

Reventa. En Marketplace se ofrecen patines seminuevos —robados— desde tres mil pesos; en seis años, 108 personas fueron remitidas al Ministerio Público por robo de patines eléctricos

Leonardo Lugo V

Las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa son el foco rojo en robos de scooters en la Ciudad de México, pues ambas demarcaciones concentran el 61% de los casos acontecidos los últimos seis años, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Información obtenida vía transparencia revela que de 2018 a julio de 2024, se han presentado un total de 108 robos, la mayoría en Cuauhtémoc, en donde 41 personas han sido remitidas ante el ministerio público por robo de patín eléctrico; mientras en Iztapalapa 25 personas fueron llevadas al MP por dicho delito.

El alto número de detenciones en ambas demarcaciones contrastan con las demás alcaldías que — en su conjunto — lograron la detención de 42 personas durante los últimos seis años: en Venustiano Carranza detuvieron a siete; en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón a seis; en GAM y Benito Juárez a cinco; en Coyoacán a cuatro; en Azcapotzalco a tres; y en

Tláhuac, Milpa Alta y Cuajimalpa a solo uno.

El año en que se perpetraron más robos fue 2019, cuando estaba el apogeo de los scooters en la Ciudad de México, pues muchos oficinistas, turistas y vecinos rentaban los patines eléctricos para desplazarse fácilmente en Reforma, Polanco, Centro Histórico y Chapultepec; en dicho año se detuvo a 63 personas por robo de scooter, es decir, el 58% de los casos de 2018 a julio de 2024.

Precisamente el alto número de robos de scooters orilló a la empresa Grin (encargada de la renta de los patines eléctricos en CDMX) a suspender sus operaciones en la capital del país en julio de 2019.

Alistan regulación

Las autoridades capitalinas ya preparan la regulación de las bicicletas y scooters eléctricos. Andrés Lajous, secretario de Movilidad (Semovi), mencionó —en mayo pasado— que los vehículos que rebasen los 25 kilómetros por hora, deberán ser emplacados al ser vehículos motorizados.

VENTA DE PATINES

□ Tres mil a ocho mil pesos es el precio de venta de decenas de scooters de Grin anunciados como “seminuevos” a través de Marketplace de Facebook; algunos están con el diseño original de la empresa (color verde y negro); y otros están modificados.

□ En las publicaciones los vendedores mencionan que el scooter eléctrico Grin es un medio de transporte seguro que te ayuda a moverte ágilmente en la ciudad con su sencillo regulador de velocidad, además de que son ideales para realizar viajes cortos y conectar con el transporte público; incluso aseguran que dan el cargador original del patín.



DETENCIONES

□ En febrero de 2020, elementos de la SSC detuvieron a un conductor de un vehículo de alquiler, a quien se le hallaron *scooters* robados cuando circulaba por calles de la colonia Renovación, en la alcaldía Iztapalapa, y tras las investigaciones detectaron el *modus operandi* de estos robos.

CLAVES

Remisiones ante el Ministerio Público por robo a patín eléctrico (del 2018 al 14 de julio de 2024)

Alcaldía	Total
□ Álvaro Obregón	6
□ Azcapotzalco	3
□ Benito Juárez	5
□ Coyoacán	4
□ Cuajimalpa	1
□ Cuauhtémoc	41
□ Gustavo A. Madero	5
□ Iztacalco	3
□ Iztapalapa	25
□ Miguel Hidalgo	6
□ Milpa Alta	1
□ Tláhuac	1
□ Venustiano Carranza	7



Moda. Los *scooters* tuvieron un auge desde antes de la pandemia como medio de transporte. / CUARTOSCURO



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Operativo deja 27 bikers detenidos

Durante la acción de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, motociclistas se enfrentan con los uniformados; fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público

oem#suscripciones@
YENNYFER MENA

Motociclistas se enfrentaron con policías durante una rodada en Iztapalapa; fueron detenidos 27 sujetos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México.

Los hechos se registraron en Avenida Periférico y Eje 5, colonia Chinampac de Juárez, alcaldía Iztapalapa; autoridades investigan antecedentes de los sujetos.

De acuerdo a los primeros reportes los motociclistas fueron interceptados por las autoridades cuando realizaban una rodada, lo que desató un enfrentamiento entre civiles y autoridades.

Por lo que los uniformados tuvieron que pedir apoyo ante la trifulca que se armó debido a la cantidad de sujetos, además de que no eran suficientes unidades para trasladar a todos los detenidos.

Los cuales fueron trasladados a bordo de un autobús de la SSC a la agencia del Ministerio Público de Cabeza de Juárez; mientras que las motocicletas fueron remitidas al corralón.

Al llegar al MP los sujetos con un fuerte dispositivo fueron bajados del autobús y colocados en fila para poderlos ingresar uno por uno.

Según los primeros informes los policías dicen que también hay denuncias de que habían cometido robos a automovilistas y que varias motocicletas tienen reporte de robo o alterado el número de serie. En las siguientes horas será definida la situación legal de los motociclistas.

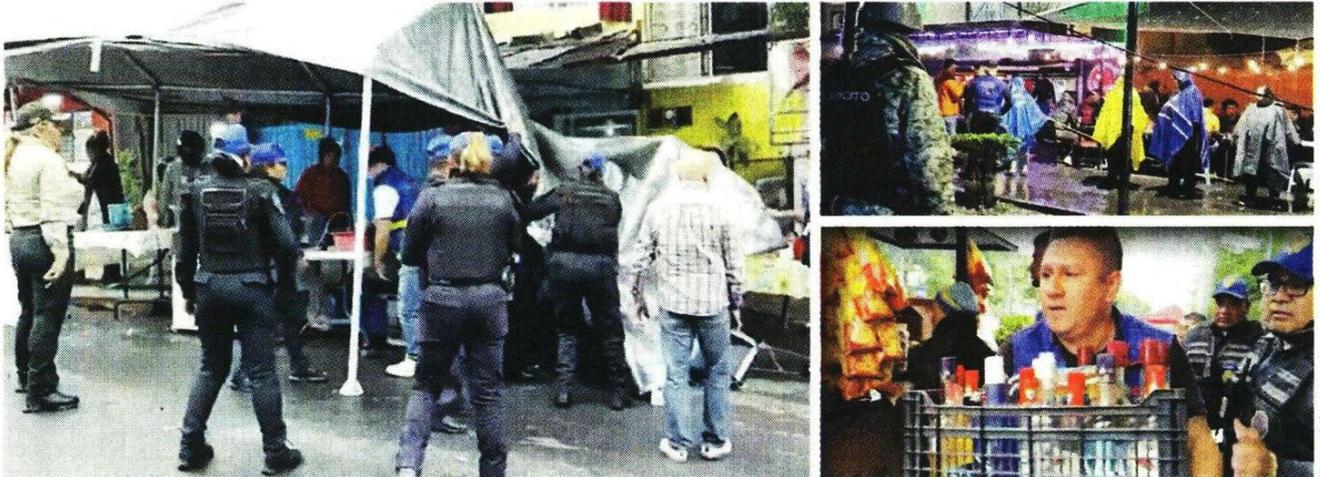
Hay denuncias de que habían cometido robos a automovilistas y que varias motocicletas tienen reporte de robo o alterado el número de serie

Los motociclistas fueron interceptados por las autoridades cuando realizaban una rodada, lo que desató un enfrentamiento /CORTESÍA: SSC CDMX



CIERRAN 12 CHELERÍAS EN COYOACÁN

Con apoyo de militares, marinos, elementos de la Guardia Nacional y policías de la CDMX, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 sitios en vía pública con venta de cerveza y suspendió actividades en dos locales, además de girar apercibimientos en siete más, todos por venta ilegal de alcohol. **CIUDAD**



Cierran 14 chelerías en operativo conjunto

ALEJANDRO LEÓN

Junto con autoridades federales y de la Ciudad de México, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 chelerías ilegales que operaban en la vía pública y suspendió otros dos establecimientos en los que también se daba este tipo de servicio.

En los operativos, los encargados de los negocios llegan a esconder el alcohol que venden en registros subterráneos de la Comisión Federal de Electricidad, del agua o de telefonía con tal de no ser sorprendidos, explicó la demarcación a este diario.

Incluso, en mesas que instalan en los carriles de las avenidas, los infractores ofrecen productos como miel, pero en realidad, en vehículos y hieleras esconden ingredientes con las que preparan micheladas, añadió.

Durante las revisiones que hizo a lo largo de la semana en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadada-

na, localizó los puntos de venta en las zonas conocidas como pedregales y culhuacanes.

El despliegue incluyó la Avenida Manuela Medina, en los límites de las colonias Carmen Serdán y Culhuacán Sección 8, donde el 26 de julio tres personas fueron asesinadas en una chelería irregular.

También, los trabajadores de otros siete negocios fueron apercibidos porque tenían los insumos para preparar las bebidas, aunque en ese momento no tenían a la vista la cerveza.

“En la zona de los pedregales y los culhuacanes es donde se registra la presencia usual de estos puestos donde se colocan las ‘chelerías toreras’ en la vía pública.

“Las cuales se levantan y vuelven a poner en cocheras, banquetas o incluso cajuelas de autos donde esconden el alcohol”, divulgó la Alcaldía.

Los despliegues además se realizaron en las avenidas La Virgen, Santa Úrsula, Miramontes, Las Bombas, Candelaria Pérez y Eje 3.





JULIO 26. Vecinos tenían tres meses reportando el sitio como foco rojo, hasta que ocurrió el triple homicidio.



■ Aparetaban vender miel (arriba), pero en realidad eran chelerías en plena vía pública, en Coyoacán.



Advierten que "chelerías" en Coyoacán son un peligro al ser generadoras de violencia



Advierten que chelerías crean clima violento

COMBATE FRONTAL EN COYOACÁN

Afirma Giovani Gutiérrez que esos negocios irregulares comienzan a tener visos de un grave problema en la CdMx; urgen cambios en la ley

PATRICIA CARRASCO
La venta y el consumo de alcohol en la vía pública es ilegal y las chelerías no son una cosa de moda, se convierten en centros generadores de violencia, consideró el Giovani Gutiérrez, una de las alcaldías que más ha trabajado en erradicar este tipo de negocios en las calles de Coyoacán.

Y este tipo de negocios irregulares comienzan a tener visos de un grave problema en la ciudad de México que debe enfrentar-

se con los gobiernos de todos los niveles por lo que la ley debe modificarse ya que este fenómeno ataca a la niñez y juventud y trunca el futuro de las sociedades, sostuvo.

Gutiérrez Aguilar aseguró: "hemos emprendido acciones drásticas con el apoyo de las fuerzas federales y de la Ciudad de México para hacer frente a este fenómeno que comienza a tener visos de un grave problema que ataca a la juventud y la niñez. Vamos a seguir, con las pocas herramientas que nos da la ley como alcaldía, para en-



frentar este problema y van a seguir los dispositivos de seguridad incluidos los tianguis donde no puede verse como algo ordinario el consumo de alcohol”.

En una tarjeta informativa dio a conocer que este fin de semana la alcaldía Coyoacán, junto con sus elementos de Escudo Coyoacán y efectivos de la Marina, Sedena, Guardia Nacional y SSC, realizaron operativos en la zona de Los Pedregales y Los Culhuacanes en donde se registra la presencia usual de estos puestos donde se colocan las “chelerías toreras” en la vía pública, las cuales se levantan y vuelven a poner en cocheras, banquetas o incluso cajuelas de autos donde esconden el alcohol.

Con un despliegue importante que comprendió un estado de fuerza con 30 unidades y de 126 elementos de las diversas corporaciones, se retiraron durante tres días, 12 expendios de venta ilegal de alcohol en vía pública y se logró la suspensión de dos locales y el apercibimiento de siete más.

La presencia de las fuerzas de seguridad locales y federales inhibieron de manera importante la presencia de estos sitios de venta ilegal de alcohol, por lo que los operativos seguirán.

DELITO DE CARÁCTER PENAL

“Esperamos que el Congreso pueda revisar la iniciativa de ley que enviamos para que la venta y consumo de alcohol deje de ser una falta administrativa y se convierta en un delito de carácter penal puesto que pone en riesgo la salud,

la integridad y expone de manera importante el bienestar de la niñez y la juventud de la Ciudad de México.

Ir por una michelada o un azulito a un sitio ilegal, no debe verse como algo ordinario; la facilidad de acceso al alcohol para la niñez es un tema grave y no podemos permitir que continúe, por eso se requieren cambios en la ley”, expresó.

La propuesta comprende imponer una sanción de 3 meses a 3 años de prisión y de 100 a 500 veces la Unidad de Medida de Actualización vigente a quien venda alcohol en vía pública, en puestos móviles,

mercados sobre ruedas o tianguis, a pie de camión, o en inmuebles habitacionales, así como en un radio menor a 2 kilómetros de cualquier centro educativo.

Las penas se incrementarían en una mitad, en caso de venta a menores y este tipo de delitos se perseguirán de oficio.

La facilidad de acceso al alcohol para la niñez es un tema grave y no podemos permitir que continúe, subraya Giovanni Gutiérrez





Las chelerías no son una cosa de moda, se convierten en centros generadores de violencia, alerta el edil de Coyoacán /CORTESÍA: ALCALDÍA COYOACÁN



Sancionan en Coyoacán a 14 expendios de venta ilegal de alcohol

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 12 expendios de venta ilegal de alcohol retirados, dos locales suspendidos y el apercibimiento a siete fue el resultado de un operativo interinstitucional contra *chelerías toreras* en la zona de Los Pedregales y Los Culhuacanes realizado durante los pasados tres días, informó el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

La venta de alcohol en la vía pública, afirmó, “no es una cosa de moda, sino un grave problema” en la Ciudad de México que debe enfrentarse con los gobiernos de todos los niveles, por lo que la ley debe modificarse.

Confió en que el Congreso capitalino revise la iniciativa de ley que envió para que la venta y consumo de alcohol dejen de ser faltas administrativas y sean calificados como delitos, la cual propone sanciones de tres meses a tres años de prisión.

Además de una multa de 10 mil 857 a 54 mil 285 pesos, equivalentes a 100 y 500 unidades de medida de actualización vigente, a quien venda alcohol en vía pública, en puestos móviles, mercados sobre ruedas o tianguis, a pie de camión o en inmuebles habitacionales.

Dicha sanción también aplicará para los puestos ubicados en un radio menor a 2 kilómetros de cualquier centro educativo, y aumentará una mitad en caso de venta a menores de edad, y que se persigan de oficio estos delitos, indicó.

Falta cívica

Hoy, manifestó, es una falta cívica con sanciones que van de 2 mil 200 a 3 mil 200 pesos y arresto de 36 horas o trabajo comunitario hasta por 18 horas, lo cual queda a consideración del juez.

En el operativo contra *chelerías toreras* realizado este fin de semana, precisó, participaron efectivos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y la Guardia Nacional, así como policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Escudo Coyoacán.

En dichas colonias, dijo, hay puestos en la vía pública, los cuales “se levantan y se vuelven a poner en cocheras, banquetas e incluso cajuelas de autos donde esconden el alcohol.

Los operativos seguirán porque “ir por una *michelada* o un *azulito* a un sitio ilegal no debe verse como algo ordinario, ya que está en riesgo la salud, la integridad y el bienestar de niños, adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México, y vamos a extender esta verificación a los tianguis”, señaló.



Giovani Gutiérrez urge coordinar esfuerzos para el combate a chelerías

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El consumo de alcohol en la vía pública, así como su venta ilegal, comienzan a tener visos de un grave problema en la ciudad de México que debe enfrentarse con los gobiernos de todos los niveles por lo que la Ley debe modificarse ya que este fenómeno ataca a la niñez y juventud y trunca el futuro de las sociedades, sostuvo el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez.

“Hemos emprendido acciones drásticas con el apoyo de las fuerzas federales y de la Ciudad de México para hacer frente a este fenómeno que comienza a tener visos de un grave problema que ataca a la juventud y la niñez. Vamos a seguir, con las pocas herramientas que nos da la ley como alcaldía, para enfrentar este problema y van a seguir los dispositivos de seguridad incluidos los tianguis donde no puede verse como algo ordinario el consumo de alcohol”, anunció.

Este fin de semana la alcaldía Coyoacán, junto con sus elementos de Escudo Coyoacán y efectivos de la Marina, SEDENA, Guardia Nacional y SSC, realizaron operativos en la zona de Los Pedregales y Los Culhuacanes en donde se registra la presencia usual de estos puestos donde se colocan las “chelerías toreras” en la vía pública, las cuales se levantan y vuelven a poner en cocheras, banquetas o incluso cajuelas

de autos donde esconden el alcohol.

Con un despliegue importante que comprendió un estado de fuerza con 30 unidades y de 126 elementos de las diversas corporaciones, se retiraron durante tres días, 12 expendios de venta ilegal de alcohol en vía pública y se logró la suspensión de dos locales y el apercibimiento de siete más. Es de destacar que la presencia de las fuerzas de seguridad locales y federales inhibieron de manera importante la presencia de estos sitios de venta ilegal de alcohol, por lo que los operativos seguirán.

“Esperamos que el Congreso pueda revisar la iniciativa de ley que enviamos para que la venta y consumo de alcohol deje de ser una falta administrativa y se convierta en un delito de carácter penal puesto que pone en riesgo la salud, la integridad y expone de manera importante el bienestar de la niñez y la juventud de la Ciudad de México”, expresó.



Las penas se incrementarían en caso de venta a menores de edad.

EN EL AJUSCO

Rescata la policía a ocho extraviados

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Momentos de desesperación vivieron los familiares de un grupo de ocho personas, mientras realizaban actividades de exploración a las faldas del volcán Ajusco, según los reportes el equipo perdió el rumbo cuando ingresaron a una zona poco explorada.

Los hechos ocurrieron en la zona agreste localizada en la colonia Zona Rústica, en la alcaldía Tlalpan, a las faldas del volcán Ajusco, tras un reporte de auxilio personal de rescate del ERUM respondió a la emergencia.

Enseguida, al lugar acudieron los socorristas, quienes iniciaron el ascenso a la zona boscosa y de manera organizada, después de realizar la búsqueda con el apoyo de lámparas y con las precauciones del caso hallaron al grupo, por lo que iniciaron los trabajos de salvamento.

Una vez en el sitio de resguardo, el equipo de paramédicos atendió a las víctimas para descartar algún daño o lesión a cuatro hombres y a cuatro mujeres de entre 21 a 37 años, a quienes los diagnosticaron con signos vitales estables; sin requerir traslado al hospital.

Finalmente, los extraviados se retiraron por sus propios medios y agradecieron la heroica labor del equipo de rescatistas.



VOLCÁN



El volcán Ajusco es un lugar atractivo para personas que practican senderismo



FOTO: ESPECIAL

Regresaron sanos y salvos



Policías evitan que se arroje al vacío

YENNYFER MENA

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México rescataron a un hombre que presuntamente quería atentar contra su vida desde una estructura de la estación Constitución de 1917 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Los hechos ocurrieron minutos antes de la apertura de la estación correspondiente a la Línea 8, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, cuando los efectivos se percataron que una persona caminaba sobre una viga de acero, con la intención de arrojarse a la zona de vías.

Autoridades que resguardan el Metro detuvieron el andar de los trenes en ambos sentidos para salvar al hombre; más de diez elementos realizaron la maniobra.

Cuando el hombre comenzó a ver que los policías querían salvarlo, se acercó a la orilla para aventarse a la Calzada de Tlalpan, pero después se echó a correr hacia el otro lado de la estructura con la intención de huir de los uniformados.

Autoridades indicaron que con el apoyo de una escalera, un policía subió a la estructura y se acercó al sujeto con la intención de salvarlo, pero el hombre comenzó un forcejeo con este cuando de repente otros dos elementos subieron para ayudar a su compañero.

En el forcejeo uno de los policías y el sujeto callejón encima de las lámparas de la estación, mientras que más de ocho elementos abajo esperaban recibir al hombre, en lo que los uniformados también buscaban salvar la vida de su compañero.

Una vez que lo bajaron, el hombre fue valorado por personal de Seguridad Industrial e Higiene del STC Metro y posteriormente fue remitido al Juez Cívico quien determinará la sanción correspondiente.



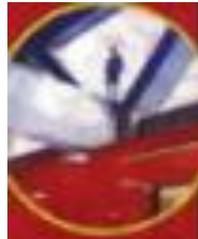
El hombre presuntamente quería atentar contra su vida desde una estructura de la estación Constitución de 1917 del Metro /CORTESÍA: SSC CDMX



Fecha: 05/08/2024

Sección: La Roja

Página: 6



BAJAN A SUICIDA

Agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC capitalina, evitaron que una persona se arrojara desde lo alto de una estructura al interior de la estación Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ubicada en Tlapalapa. Una vez en piso, el hombre fue valorado por personal de Seguridad Industrial e Higiene del STC Metro y, posteriormente, fue remitido al Juez Cívico.

Impiden suicidio en Metro Constitución
Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) impidieron ayer antes de que abriera el Metro, que un hombre se suicidara en la estación Constitución de 1917 de la Línea 8, ello cuando este pretendía arrojar a las vías.



ESPECIAL



LOS LLEVAN EN HELICÓPTERO

Se electrocutan dos hombres en Iztapalapa



SUFRIERON QUEMADURAS GRAVES

Se electrocutan dos hombres en Iztapalapa

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Momentos de pánico vivieron dos hombres de 20 y 45 años, al electrocutarse en la azotea de un inmueble de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Según reportes de las autoridades, las víctimas, de 20 y 45 años de edad, estaban realizando labores en la vivienda y, por causas aún no determinadas, entraron en contacto con cables eléctricos de alta tensión, lo que generó la descarga eléctrica.

Hasta el lugar de los hechos arribó la unidad de emergencia MX-318-A1 del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) apoyada por las unidades médicas 691 y 695 del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y el equipo de vulcanos 16-3-6 en la unidad MP-023, quienes realizaron la valoración de los de los lesionados.

Las víctimas, un joven, de aproximadamente 20 años, presentó quemaduras de segundo y tercer grado que afectaron el 80% de su cuerpo. El segundo de alrededor de 45 años pre-

sentó un diagnóstico similar, con quemaduras de segundo y tercer grado en el mismo porcentaje de su cuerpo, por lo que fueron trasladados en un helicóptero del Grupo Cóndores al Hospital General de Iztapalapa.

Posteriormente, los afectados fueron trasladados al Hospital Rubén Leñero, donde les dieron tratamiento de quemaduras severas.



Los llevaron en helicóptero a un hospital

APOYO



La unidad médica 02 de Cruz Roja se mantuvo en espera para brindar el apoyo necesario.



ROBABA ADULTOS MAYORES

Capturan a desplazador de tarjetas bancarias

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En resultado de las acciones para la prevención de delitos que afectan a los usuarios de servicios financieros, uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre, desplazador de tarjetas bancarias, en calles del Estado de México.

Los hechos sucedieron mientras los efectivos policiales realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Valle Dorado, del municipio de Tlalnepantla de Baz, cuando fueron alertados vía frecuencia de radio de un sujeto que se comportaba de manera inusual en el área de cajeros automáticos de una sucursal bancaria, ubicada en los bulevares Manuel Ávila Camacho y Popocatepetl.

En el lugar, una ciudadana de 75 años de edad les solicitó su apoyo y señaló que el sujeto que se encontraba en el lugar intentó intercambiar su tarjeta bancaria por otro plástico.

Por lo anterior, los oficiales le solicitaron una revisión de seguridad a la persona señalada, conforme a los protocolos de actuación

policial, tras la cual le aseguraron cuatro tarjetas bancarias, de las cuales no acreditó su legal propiedad.

El hombre de 44 años de edad fue detenido y presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.



FALSIFICADOR



Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2019 por falsificación de documentos y en el 2020 por robo agravado



· Lo atraparon in fraganti



CHOQUE DE DOS MOTOCICLETAS

ARMAN BALACERA EN CONFLICTO VIAL

Cuatro ciudadanos resultaron heridos de bala tras enfrentamiento

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Intensa balacera se vivió en calles de la alcaldía Iztapalapa, tras un choque entre dos bikers, lo que dejó un saldo de cuatro lesionados por impactos de bala.

El conflicto se registró en las calles Sentimientos de la Nación y Cerro del Veladero, en la colonia Colmena, de la mencionada alcaldía, luego de un reporte del personal C2 zona Oriente a elementos poli-

ciacos de la SSC.

Al arribar el lugar, los oficiales detectaron a tres personas con múltiples balazos en el cuerpo, quienes fueron trasladadas por sus familiares a un hospital para su atención médica definitiva.

Los uniformados se trasladaron a la clínica, donde se entrevistaron con los consanguíneos de los afectados, quienes mencionaron que luego de un choque entre dos motos, los tripulantes comenzaron a discutir y posteriormente dispararon las armas.

Por lo anterior, tres hombres de 31, 51 y 55 años, presentaron lesiones en la espalda del lado izquierdo, en el abdomen del lado izquierdo y en la pierna; respectivamente.

Cabe señalar que, el hospital

reportó el ingreso de otro hombre de 49 años, con tres heridas en la zona del abdomen y la pierna izquierda; y uno más en la rodilla derecha, el cual fue señalado como posible responsable de la agresión en contra de los tres ciudadanos.

Por último, tras lo sucedido se informó al MP quien definirá la situación jurídica del responsable y realizará las investigaciones del caso.



IMPLICADOS



Luego de estar recuperados por completo de las heridas por impacto de bala, los responsables rendirán cuentas a la justicia



FOTO: ESPECIAL

La policía capitalina investiga los hechos



Vendía merengues y droga en el Centro Histórico

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron en la alcaldía Cuauhtémoc, a un hombre que, al parecer, vendía merengues y que portaba dosis de posible droga, en la zona centro de la capital.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en las calles Francisco I. Madero y Palma, de la colonia Centro Histórico, cuando se percataron que un sujeto que realizaba la venta de postres, al notar la presencia policial, adoptó una actitud evasiva y trató de emprender la huida.

Para descartar alguna conducta ilícita, los uniformados se aproximaron al

comerciante al cual le solicitaron su autorización para realizar su venta, sin embargo, no mostró los permisos correspondientes, además, en apego a los protocolos de actuación le realizaron una revisión preventiva, tras la cual, le aseguraron 35 bolsitas de plástico transparente que contenían un vegetal verde y seco con las características de la marihuana.

Por lo anterior, el hombre, de 22 años de edad, fue detenido por elementos de la SSC e informado de sus derechos de ley y, junto con la aparente droga, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



Al hombre le aseguraron 35 bolsitas de plástico con posible marihuana
/CORTESÍA: SSC CDMX



De inauguración de Utopía a mitin

CRÓNICA

SELENE VELASCO

La inauguración de dos sedes faltantes de la Utopía Ixtapalcalli, en Iztapalapa, se convirtió en un mitin de morenistas para celebrar a Clara Brugada, virtual Jefa de Gobierno electa, al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum.

A la cita en la Calle Ayuntamiento, cercana a los complejos, llegaron miembros de Morena que trabajan tanto en los gobiernos de la demarcación, en el de la Ciudad de México, en la Federación y en el Congreso local.

Entre selfis, abrazos, saludos y felicitaciones, comenzaron un recorrido por dos áreas, la deportiva y la social, que estaban pendientes de concluirse, luego de una inauguración parcial realizada el 17 de julio pasado.

Durante casi dos horas, Brugada, apoyada con un bastón, lideró el paseo entre las canchas, el comedor y las salas donde los asistentes buscaban acercarse.

En la Macroplaza de la Alcaldía, una carpa y un escenario, con decenas de simpatizantes, recibió al grupo de morenistas tras su recorrido.

La ex Alcaldesa de Iztapalapa estuvo en primera fila del templete, junto al

Alcalde Raúl Basulto, quien la suplió tras su renuncia.

“El hacedor de las utopías, quien ha tenido a cargo y tiene a su cargo el seguir llevando a cabo los trabajos de todo aquello, los trabajos, que han sido el encargo de nuestra Jefa electa de Gobierno de la Ciudad de México”, dijo entre aplausos.

En seis minutos se enlistó a los morenistas en el escenario, entre ellos Dolores Padierna, ex Alcaldesa de Cuauhtémoc; Alejandro

Encinas, ex Subsecretario de Gobernación y quien encabeza la transición en CD-MX, y Martha Ávila, coordinadora de Morena en el Congreso local.

El Mandatario capitalino, Martí Batres, presumió las acciones realizadas durante el último año en la Ciudad y destacó que el Congreso ha sido de ayuda para ello.

Cuando Brugada tomó el micrófono destacó que antes de que termine 2024 será Jefa de Gobierno y prometió que en Iztapalapa se harán cinco Utopías más y 100 adicionales en las 16 alcaldías.

Afirmó que estos centros serán parte del Sistema de Cuidados y, en particular, habló sobre actividades del hogar.

“Lo que antes se hacía privado, cuidar, hacer de comer, lavar la ropa, hoy se convierte en responsabilidad del Estado”, dijo.

Destacó que en Iztapalapa cualquier persona tiene a 15 minutos una Utopía.

Aprovechó el cierre de su participación para mostrar su tristeza por el fin de mandato del Presidente y la llegada de Sheinbaum.



Clara Brugada dio un recorrido por la Utopía Ixtapalcalli, flanqueada por morenistas. Junto a ella caminan Oliva López, titular de Sedesa y Raúl Basulto, Alcalde de Iztapalapa.



Alejandro Mendoza



■ La Utopía contará con una lavandería. Brugada destacó que, ahora, lo que se hacía en casa es responsabilidad del Estado.



■ Un dispositivo de seguridad acompañó a Brugada a la Utopía. Cuenta con tres complejos: social, deportivo y cultural.

100 Utopías en CDMX

Clara Brugada apostó por la Utopías en Iztapalapa y, ahora, como virtual Jefa de Gobierno electa, buscará implementarlo en la Capital.

- Busca que en la CDMX se construyan 100 Utopías en el siguiente sexenio.
- Se trata de Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social.
- Hasta ahora ha proyectado 16 centros nuevos por cada año de gobierno.
- Anunció que se realizará una consulta ciudadana relacionada a las actividades de estos lugares.
- En ella, podrán vertir ideas de lo que deberá tener cada Utopía.
- Ayer inauguró una en Ixtapalcalli, con tres complejos: social, cultural y deportivo.



PETARDAZOS

ATAQUE CON EXPLOSIVOS EN LA TORRE BIENESTAR DE PASEO DE LA REFORMA GENERA INTENSA MOVILIZACIÓN; VENTANALES TERMINARON DESTRUIDOS

Pág. 25



Petardos a Torre Bienestar

AUTORIDADES BUSCAN A LOS RESPONSABLES

Estallan explosivos que dejan daños materiales cuantiosos; militares y GN resguardan el edificio

YENNYFER MENA

Las instalaciones de la Secretaría del Bienestar fueron vandalizadas por varios individuos quienes arrojaron artefactos explosivos que, al estallar destrozaron los cristales de los ventanales con daños materiales cuantiosos. Ello provocó la movilización de los cuerpos de emergencia, así como de las policías de la CDMx, de militares y de la Guardia Nacional, quienes mantienen acordonado el edificio afectado.

De acuerdo a las autoridades solo hubo daños materiales por lo que se tendrán que reemplazar ventanales que quedan cerca de la rampa de acceso, vidrios que están en las ventanillas internas y parte de la fachada del inmueble.

Bomberos al arribar a la esquina de Lafragua y Avenida Paseo de la Reforma, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, notaron que no se trataba de una explosión que se hubiera generado adentro del inmueble sino de petardos que fueron lanzados desde afuera; autoridades buscan a los responsables.



Por lo que se comenzó a revisar si no había algún proyectil activo dentro de las instalaciones, mientras que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México colocaron vallas para resguardar el espacio.

El aseguramiento del inmueble para revisar que ya no tuviera más daños a causa de los petardos fue llevado a cabo por los bomberos quienes terminaron minutos después de las cuatro de la mañana.

Autoridades analizan las cámaras de vigilancia para dar con los responsables que dañaron dicho inmueble.

A las afueras del lugar, solo quedaron cristales rotos, mientras que vallas y un cordón resguardan el lugar, para que los peatones que pasan por el lugar no fueran a lesionarse por un cristal roto.

Por el cristal roto, se pudo ver que muebles también sufrieron daños; mientras que el marco de la ventana se veía doblado.

Afortunadamente no se rompieron por completo los cristales debido a que por dentro tiene una película reflejante la cual no permite que se vea hacia adentro, por lo que el cristal estrellado quedó pegado.

De la fachada, la parte de abajo de la ventana tenía desprendidas algunas piezas de granito que adornan afuera del lugar.

Un elemento de la Policía Bancaria Industrial que cuida el inmueble no quiso narrar cómo sucedieron los hechos y sólo comentó que las autoridades darán el comunicado.

Pero hasta el momento la Secretaría del Bienestar no ha hecho mención sobre lo sucedido, ni de cuánto costará la reparación de los daños.



Hasta el momento
la Secretaría del
Bienestar no ha
hecho mención
sobre lo sucedido
ni de cuánto costará
la reparación de
los daños





Lanzaron petardos en la Secretaría del Bienestar en Paseo de la Reforma, las autoridades ya buscan a los responsables /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



La madrugada de ayer domingo el Heroico Cuerpo de Bomberos de la CdMx fue alertado por una explosión en la Secretaría del Bienestar, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc



Vandalizan edificio de Bienestar

GN RESGUARDA LA TORRE

Las autoridades investigan el lanzamiento de artefactos explosivos contra esta sede en Paseo de la Reforma

YENNYFER MENA

La Prensa

Las instalaciones de la Secretaría del Bienestar fueron vandalizadas por varios individuos, quienes arrojaron artefactos explosivos que al estallar destrozaron los cristales de los ventanales con daños materiales cuantiosos.

El ataque provocó la movilización de los cuerpos de emergencia así como de las policías de la Ciudad de México, de militares y de la Guardia Nacional, quienes mantuvieron acordonado el edificio afectado.

De acuerdo con las autoridades solo hubo daños materiales, como los ventanales que quedan cerca de la rampa de acceso, vidrios que están en las ventanillas internas y parte de la fachada del inmueble.

Al arribar el cuerpo de bomberos a la esquina de Lafragua y Avenida Paseo de la Reforma, en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, notaron que no se trataba de una explosión que se hubiera generado dentro del inmueble sino de petardos que fueron lanzados desde afuera. Las autoridades analizan las cámaras de vigilancia para dar con los responsables que dañaron dicho inmueble.

El equipo revisó si no había algún proyectil activo dentro de las instalaciones, mientras que elementos de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México colocaron vallas para resguardar el espacio.

El aseguramiento del inmueble para revisar que ya no tuviera más daños a causa de los petardos fue llevado a cabo por los bomberos, quienes terminaron minutos después de las cuatro de la mañana.

A las afuera del lugar solo quedaron cristales rotos, pero a través del ventanal roto era posible ver algunos muebles del interior que también sufrieron daños. De la fachada, la parte de abajo de la ventana tenía desprendidas algunas piezas de granito que adornan afuera del lugar.

Un elemento de la Policía Bancaria Industrial que cuida el inmueble no quiso narrar cómo sucedieron los hechos y sólo comentó que las autoridades darán el comunicado. Hasta el momento la Secretaría del Bienestar no ha hecho mención sobre lo sucedido, ni de cuánto costará la reparación de los daños.

Tres elementos del Ejército y uno de la Guardia Nacional permanecen fuera de las instalaciones hasta que se reparen las ventanas y una unidad de la GN se estacionó en la calle Maestro Antonio Caso.



VIGILANCIA

LOS ELEMENTOS de la Guardia Nacional, Ejército y de la policía de la Ciudad de México acudieron al punto para vigilarlo



Así quedó la fachada de la Torre Bienestar tras el lanzamiento de petardos



Revientan petardos ventanas de la Secretaría del Bienestar

YENNYFER MENA / LA PRENSA

En las primeras horas de este domingo 4 de julio el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México fue alertado por un explosión en las oficinas de la Secretaría de Bienestar, ubicada en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Al arribar a la esquina de Lafragua y Avenida Paseo de la Reforma, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, notaron que no se trataba de una explosión que se hubiera generado dentro del inmueble, sino de petardos que fueron lanzados desde afuera.

Ante este hecho vandálico, las autoridades policiacas de la Ciudad de México ya buscan a los responsables del ataque. Autoridades analizan las cámaras de vigilancia para dar con los responsables que dañaron dicho inmueble.

Por lo que se comenzó con la remoción de escombros para que las oficinas no fueran dañadas, mientras que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC de la Ciudad de México colocaron vallas para resguardar el espacio.

De acuerdo a las autoridades solo hubo daños materiales por lo que se tendrán que remplazar ventanales que quedan cerca de la rampa de acceso.

Los trabajos de limpieza de los cristales y asegurar que el inmueble ya no tuviera más daños a causa de los petardos terminaron en la madrugada, minutos después de las 4:00 horas.

A las afueras del lugar, solo quedaron cristales rotos, mientras que unas vallas resguardan el lugar, para que los peatones que pasan por el lugar no fueran a lesionarse por un cristal roto.

Hasta el momento la Secretaría no ha hecho mención sobre lo sucedido, ni de cuánto costará la reparación de los daños.



Los estallidos dañaron esta parte del edificio.



DAÑA EXPLOSIÓN SECRETARÍA DEL BIENESTAR

¡QUÉ...CHE SUSTOTE!

QUEDAN BOQUETES EN LOS VENTANALES, LA CANCELERÍA DEFORMADA Y PARTE DE LAS PAREDES DAÑADAS

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un estallido al exterior de la Torre de la Secretaría de Bienestar ocasionó daños en el inmueble, ubicado en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc.

El incidente ocurrió la madrugada del domingo y fue provocado por un objeto explosivo.

Los reportes de las autoridades señalan que las oficinas cuentan con vigilancia y, alrededor de las 1:20 horas, el personal escuchó un estruendo que provenía del acceso principal, en la esquina de Paseo de la Reforma y Calle Lafragua.

Al acercarse, observaron varios boquetes en los ventanales, la cancelería deformada y parte del recubrimiento de los muros desprendido.

También observaron a dos peatones, de 20 y 65 años, quienes pasaban por el sitio y observaron la explosión.

Aunque resultaron ilesos, los uniformados solicitaron una ambulancia y minutos después acudieron paramédicos de Protección Civil.

Sin embargo, los transeúntes aseguraron que no necesitaban atención y se retiraron.

También fueron movilizados bomberos y policías preventivos de los sectores Ángel y Alameda, quienes inspeccionaron las instalacio-

nes para evaluar los daños y enseguida colocaron un acordonamiento.

Mientras que los vigilantes notificaron a funcionarios del área de Recursos Materiales de la dependencia y luego se trasladaron al Ministerio Público para realizar una denuncia.

Al filo del mediodía, se sumaron elementos de la Guardia Nacional y del Ejército para reforzar la vigilancia en las instalaciones.





Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército resguardaron el edificio.



EN ÁLVARO OBREGÓN

Ataca a hombre a machetazos

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓNde 50 años fue detenido y
puesto a disposición del Mi-
nisterio Público

CIUDAD DE MÉXICO. – Dos sujetos que consumían bebidas alcohólicas en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, tuvieron una fuerte discusión por lo que, uno de ellos atacó al otro con un machete y una pistola; dejándolo herido.

El hecho sucedió en la avenida Vasco de Quiroga y su esquina con la calle Estrella Fugaz, por lo que oficiales de la SSC se dirigieron al lugar para verificar la emergencia.

En el sitio, los uniformados se entrevistaron con una mujer, quien comentó que, momentos antes, un hombre de 49 años, ingería bebidas embriagantes en la vía pública en compañía de otro sujeto con quien sostuvo una discusión.

La afectada agregó que, el sujeto sacó un machete y un arma de fuego, con las que agredió a su acompañante y le causó lesiones en la parte del pecho y el rostro. Tras el incidente, familiares del afectado lo subieron a un vehículo particular y lo llevaron a un hospital.

Por otro lado, el agresor ingresó a un inmueble de la zona, por lo cual, los policías ingresaron al domicilio ubicado la calle Gómez Farías, en la colonia Santa Fe, en la misma alcaldía.

Finalmente, el hombre



DETENIDO



El agresor
será senten-
ciado por el
delito de ten-
tativa de ho-
micidio.



Lo atraparon en el lugar de los hechos



COMUNIDAD**Arma de asesinato de comisario se usó en otro homicidio**

El peritaje de balística realizado por el homicidio de Milton Morales arrojó que la pistola fue empleada en otro crimen no relacionado. / 20

PERITAJE EN BALÍSTICA**Arma de caso Milton se usó en otro homicidio**

El escolta y chofer de la víctima confirmó que el día del crimen estaba de descanso al igual que su jefe

POR IVÁN MEJÍA*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Como parte de las indagatorias en torno al homicidio de Milton Morales Figueroa, quien fuera coordinador de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se asentó que el arma de fuego con la que lo asesinaron ya había sido utilizada en otro crimen.

Lo anterior se obtuvo tras el peritaje a las balas que le dispararon hace un par de semanas en Coacalco, Estado de México, afuera de una pollería.

Sin embargo, las autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México establecieron que los crímenes no guardan relación más allá de ello, de acuerdo con fuentes allegadas a la indagatoria consultados por este diario.

Otro avance en la investigación es que el escolta y chofer de la víctima, de nombre Jorge Iván "N", declaró que el día de los hechos no realizaba su labor porque descansaba los días que su jefe también lo hacía.

Situación de la que presuntamente era del conocimiento de sus victimarios, cuyos autores materiales lo vigilaron y siguieron al menos tres horas antes del crimen, de acuerdo con la mecánica de los hechos asentada en el expediente.

Los datos de prueba ya mencionados fueron parte

de los vertidos por el Ministerio Público en la audiencia que se celebró el sábado pasado, mismos que fueron tomados en cuenta por un juez para vincular a proceso a Lorena Janeth "N" y Erick Gerardo "N" por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, éste último en agravio de un adulto mayor de 77 años que resultó lesionado durante el asesinato de Morales.

La pareja está señalada de tramitar las placas que fueron sobrepuestas en uno de los dos vehículos utilizados por los criminales para la ejecución.

Ese día, alrededor de las 11:20 horas, Morales Figueroa descendió del vehículo Virtus que manejaba su esposa para comprar pollo en el establecimiento con razón social César.

Los delincuentes —que viajaban a bordo de un auto Aveo— al ver que su víctima se detuvo enfrente de la pollería habrían dado vuelta en "U" sobre la misma avenida, denominada Agua, para quedar con dirección a la avenida López Portillo.

Más adelante volvieron a dar vuelta en "U" para regresar hacia su objetivo y, a unos metros de llegar a la pollería, realizaron nuevamente vuelta en "U", pero a mitad de la maniobra descendió el sicario, quien se acercó a Milton Morales caminando y por la espalda le disparó, para después regresar al auto del que bajó y

huir hacia la López Portillo, tal como ya lo había descrito este diario el 25 de julio pasado.



Pese a las vallas, regresan los ambulantes a la Alameda Central

Han colocado sus puestos al interior del parque público; afectan el paso, se quejan paseantes

ALBERTO ACOSTA

A pesar de las vallas metálicas colocadas parcialmente en la Alameda Central, para ser rehabilitada e inhibir el comercio informal, el ambulante persiste en la zona, incluso los puestos están al interior del parque público.

En un recorrido, EL UNIVERSAL observó este domingo la presencia de al menos una decena de vendedores en la vía pública alrededor de las fuentes cercanas al kiosco que está amurallado, en los andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez, donde iniciaba la presencia de los puestos antes de que las autoridades colocaran las estructuras metálicas.

En el recorrido se contaron al menos 150 puestos de vendedores en torno al Palacio de Bellas Artes: sobre la acera sur de avenida Hidalgo, en la acera poniente de Eje Central; en la acera norte de avenida Juárez y en la zona aledaña al parque público, incluso de ambos lados de las vallas.

“No sé para qué pusieron las vallas si los vendedores siguen estando de los dos lados de la cerca; sólo afectan el paso, porque sales del Metro y para cruzar la avenida [Juárez] tienes que darle la vuelta a las vallas y hacer fila para caminar a un lado de Bellas Artes”, expresó Lilianna, visitante del Centro Histórico.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, con puestos y sombrillas para vender sus productos, incluso en áreas que no ocupaban los vendedores informales.

El pasado 20 de julio dio a conocer, además, que, de acuerdo con investigaciones policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), *La Unión Tepito* y la *Anti Unión* se disputan el control de las extorsiones a los comerciantes am-

bulantes en la zona de la Alameda Central, lo que ha derivado en hechos violentos y riñas.

El pasado 22 de julio dicho parque fue cercado parcialmente con vallas, para realizar los trabajos de mantenimiento general que incluye la restitución de parte del piso de mármol. El lunes pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el número de informales se redujo significativamente, ya que se han retirado algunos de los grupos de comerciantes que colocaban sus puestos en dicho espacio y con los otros, dijo, hay diálogo. ●

150

PUESTOS

de vendedores ambulantes en torno a Bellas Artes pudieron contarse en un recorrido de EL UNIVERSAL.

ALBERTO ACOSTA. EL UNIVERSAL



Los vendedores han invadido alrededor de las fuentes cercanas al kiosco que está amurallado y los andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez.



EN LA ZONA DE LA ALAMEDA CENTRAL

Vallas no impiden vuelta de ambulantes

Hay al menos 150 puestos, incluso al interior del parque; cerco afecta el paso, se quejan visitantes

ALBERTO ACOSTA

A pesar de las vallas metálicas colocadas parcialmente en la Alameda Central, para ser rehabilitada e inhibir el comercio informal, el ambulante persiste en la zona, incluso los puestos están al interior del parque público.

En un recorrido, se observó este domingo la presencia de al menos una decena de vendedores alrededor de fuentes cercanas al kiosco que está amurallado, en los andadores ubicados a la altura del Hemiciclo a Juárez, donde iniciaba la presencia de puestos antes de que las autoridades colocaran las estructuras metálicas.

DESAFÍO. Se contaron al menos 150 puestos de vendedores en torno al Palacio de Bellas Artes: sobre la acera sur de avenida Hidalgo, en la acera poniente de Eje Central; en la acera norte de avenida Juárez y en la zona aledaña al parque público, incluso de ambos lados del cerco.

“No sé para qué pusieron las vallas si los vendedores siguen estando de los dos lados de la cerca; sólo afectan el paso, porque sales del Metro y para cruzar la avenida [Juárez] tienes que darle la vuelta a las vallas y hacer fila para caminar a un lado de Bellas Artes”, expresó Lilibiana, visitante del Centro Histórico.

El 24 de junio pasado comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, con puestos y sombrillas, incluso en áreas que no ocupa-

ban los informales.

El pasado 20 de julio se dio a conocer que, de acuerdo con investigaciones policiales, La Unión Tepito y la Anti Unión se disputan el control de las extorsiones a los ambulantes en la zona de la Alameda Central.

El 22 de julio pasado dicho parque fue cercado parcialmente con vallas, para trabajos de mantenimiento y el lunes pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el número de informales se había reducido significativamente.



ESTAMPA URBANA

El corazón de Tepito alberga el altar del *Angelito Negro*, a donde algunos acuden en busca de protección **MÉXICO.6**



ARMANDO YEFERSON

EN TEPITO, LLEVAN OFRENDAS... AL ANGELITO NEGRO

SOCIOLOGÍA. EN EL BARRIO BRAVO DE LA CDMX, EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HA COMENZADO A VISITAR A UNA NUEVA (O ANTIGUA) IMAGEN

ARMANDO YEFERSON

Desde el principio de los tiempos, el ser humano ha buscado depositar su fe en dioses, santos y fuerzas de la naturaleza... Y uno de ellos se encuentra en el Barrio Bravo de Tepito, el *Angelito Negro*.

La veneración a este ha florecido en la calle de Carpintería 35, donde está un altar dedicado para esta imagen, que curiosamente comparte cuadra con el altar a la Santa Muerte de la calle Alfarería; en ambos casos, sus devotos llegan hasta estos puntos de la Ciudad de México para realizar ofrendas y oraciones.

"*El Angelito Negro* es una deidad", dice solemnemente Alexis *El Chino*, quien montó este altar en su casa.

Hace seis años, su madre enfrentaba al cáncer de mama, al punto de que sería intervenida para el retiro

de uno de sus pechos... Ante ello, su hijo afirma que pactó con el *Angelito* para evitar la entrada al quirófano de su madre.

"*El Angelito Negro* es una deidad muy grande. Mi madre quedaba destrozada totalmente por las quimios, no comía y no dormía. Me acerqué con toda la fe: 'si tú me das chance de que mi madre esté completa, te voy a poner un altar', en el cual mucha gente va a venir a visitarte y conocerte", relata Alexis.

En entrevista con **24 HORAS**, *El Chino* narra que visitó el estado de Hidalgo para encontrarse con Oscar Pelcastre, a quien se conoce como *El Obispo Negro*, creador del *Angelito*, quien realizó a Alexis un ritual de iniciación para después obsequiarle una figura representación de este, misma que ahora es venerada en la

calle de Carpintería 35, en la colonia Morelos.

"Él (Pelcastre) fue quien me pactó a mí, fueron unos cortes en la piel y mi sangre fue ofrendada a él (*Angelito Negro*), fue algo doloroso. Me siento orgulloso porque lo hice con mucho amor y mucha fe para que mi madre saliera del cáncer", detalló.

Asimismo, el tepiteño recordó que, luego de haber colocado el altar del *Angelito Negro* en su casa perdió a varias amistades y hasta se ganó las "malas miradas" de sus vecinos, quie-

nes repudiaron a la figura, pero a la vez salieron los "tapados" para apoyarlo con su promesa. "Al altar vienen policías, escoltas, gente del gobierno y

Da Afito 80 mdp a empresas dudosas



hasta de grupos criminales, pero también llegan familias para pedir por salud y trabajo. Además, viene gente de otros países como Estados Unidos, Chile y Argentina”, comentó.

Para Felipe Gaytán, académico de la Universidad La Salle, el culto al *Angelito Negro* no tiene características de una adoración satánica y más bien se trata de un demonio vestido de vaquero o charro en la mayoría de las ocasiones.

“Le hacen diferentes ofrendas, no en términos satánicos, y sus fieles son gente en situaciones límite, que

pueden estar fuera o dentro de la propia ley, por ejemplo, comerciantes, taxistas o pobladores amenazados”, explicó.

Gaytán explicó que el *Angelito Negro* es aquel ángel caído que cuida a pesar del mal, y a diferencia de la Virgen de Guadalupe o la Santa Muerte, con quienes se paga la manda, con el ángel caído se hace un intercambio negativo, pues “entre más pides, tú tienes que dar más y entonces se vuelve una especie de pacto del que no te vas a poder zafar”, mencionó.

El también sociólogo explicó que otra de las diferencias entre los fieles a la Virgen de Guadalupe, la Santa Muerte y el *Angelito Negro*, es que ellas son veneradas regularmente por familias, mientras que la adoración del *Angelito* es individual.





FE. En la calle de Carpintería 35 está un altar dedicado a esta imagen, que según sus adoradores busca hacer pactos con sus fieles.



YA EXISTE MURALLA CON MISMAS FUNCIONES

Alessandra retomará Blindar Cuauhtémoc

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – La demarcación con mayor incidencia delictiva es Cuauhtémoc y la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, para combatir la inseguridad propone retomar el modelo de Blindar Cuauhtémoc, que fue implementado en 2022, pero que en realidad sólo se trata de una cuadrilla de patrullas con los logos institucionales.

Una de las principales propuestas que hizo la representante de PRI, PAN y PRD tanto en su portal oficial como en el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) es Blindar Cuauhtémoc “con más cámaras, calles iluminadas, policía mejor cuidada, equipada y capacitada, ‘cuidar a quien nos cuida’ para un trabajo eficiente”, para aumentar la percepción de seguridad.

En junio de 2022 la ex alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, implementó el mismo modelo de Blindar, pero cuando la entonces edil tuvo conflictos con el resto de panistas, cambió el nombre a Muralla.

DISTINTOS

El arrendamiento de vehículos para Muralla, le cuesta este 2024 a la demarcación \$17.7 millones

NO PODRÁ

La SCJN determinó que la imagen de las patrullas debe homologarse a nivel capitalino y no con las alcaldías



No es viable en próximos años



‘Vecinos de ÁO se sienten más seguros’

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del Inegi, los habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón se sienten más seguros a raíz de la estrategia de Blindar, destacó su titular, Lía Limón.

Apuntó que según la encuesta, durante el primer trimestre de 2024 se registró 65.5 por ciento en la percepción de inseguridad; para los meses de abril, mayo y junio la percepción fue de 55 por ciento, es decir, una mejora de 10.5 puntos porcentuales.

La alcaldesa reconoció que el problema de la inseguridad sigue siendo uno de los principales retos a los que se enfrenta, por lo que es un área en la que, aseguró, “no se puede aflojar un solo instante”.

Recordó que, con Morena, Álvaro Obregón vivió el nivel más alto de inseguridad de toda la capital, con una percepción del 75.8 por ciento, lo que significa que, dijo, durante su administración se mantuvo una mejora constante y un

avance de más de 20 puntos porcentuales en el nivel de seguridad en la demarcación.

“En seguridad yo invertí el doble de lo que invertía el gobierno de Morena, con eso aumentamos el número de patrullas en más del 50 por ciento, el triple de policías de los que existían y el número de cámaras lo cuádruplicamos”, aseguró.

Limón reiteró que logró la reducción de delitos de alto impacto un 25 por ciento y se redujo la percepción de inseguridad. /24HORAS



COMPROMISO. La alcaldesa Lía Limón aseguró que seguirá trabajando por la seguridad de los habitantes de la demarcación.



XOCHIMILCO**HOSPITAL,
CANALES,
SEGURIDAD,
AGUA...****LA ALCALDESA ELECTA,
CIRCE CAMACHO, plantea
una ambiciosa agenda para la
demarcación; confía en el apoyo
de Sheinbaum y Brugada****POR GEORGINA OLSON**
georgina.olson@gimm.com.mx

La alcaldesa electa de Xochimilco, Circe Camacho, aspira a lograr grandes cambios: la construcción de un hospital general, un proyecto hídrico que incluye la limpieza de los canales y la infiltración de agua, reducir los índices de inseguridad y generar mejores condiciones de vida para las mujeres y los jóvenes.

“Somos casi medio millón de habitantes y no tenemos un hospital, entonces tenemos que ir a Milpa Alta, a Coyoacán, a Tláhuac o a Tlalpan, y, además, tenemos otro conflicto que es el de la movilidad:

si alguien tiene un accidente grave o situación complicada de salud y lo tienes que trasladar de San Gregorio hasta Milpa Alta o Tláhuac se te muere en el camino”, dijo Camacho en entrevista.

Afirmó que junto con su equipo de trabajo, están evaluando diferentes ubicaciones donde se podría edificar tal proyecto.

“Estamos analizando el impacto en materia de agua, de movilidad; hay muchos matices que tenemos que tomar en cuenta. Ya tenemos algunas opciones y se las vamos a hacer llegar a Clara Brugada (jefa

de Gobierno electa), para que tome la mejor decisión”, dijo.

“Será un hospital general, donde podamos atender de forma inmediata a la población, vamos a avanzar y después podemos empezar a pensar en especialidades y cosas así”.



LIMPIAR LOS CANALES E INFILTRAR AGUA

Otro de sus proyectos clave, que empezó a diseñar desde la campaña, es el hídrico.

“Hemos platicado con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de un plan integral del agua en Xochimilco, en donde podamos ver el tema de filtración de agua pluvial a los mantos acuíferos, evaluar la calidad del agua de nuestros canales por el tema de nuestros productores y también ver el acceso al agua para todas las familias”, dijo Camacho, quien el 2 de junio ganó por Morena-PT-PVEM.

Sobre los canales destacó que es urgente frenar “las descargas ilegales”.

La otra necesidad es elevar el nivel del agua de los canales de Xochimilco, para mantener la tradición de las trajineras y el turismo.

“Nuestros canales se alimentan del Cerro de la Estrella, pero no se alimentan de toda el agua de la zona poniente y tampoco se considera la que viene de Tulyehualco: esas aguas en vez de que se vayan al drenaje podrían ayudarnos a alimentar nuestros canales, a mejorar su calidad y, sobre todo, el nivel del agua, porque si no se afecta el turismo”, explicó.

“Estamos muy animados con éste proyecto, muy entusiasmados, creemos que podemos lograrlo... hay varios investigadores que se están involucrando poco a poco. Es todo un proceso, pero veremos empezar con cimientos muy sólidos para consolidarlo”.

Planteó además “negociar un presupuesto federal porque evidentemente la jefa de Gobierno electa va a tener que solucionar todo en esta ciudad, y para todos los alcaldes, entonces sí necesitaremos negociar alguna parte (del presupuesto para el proyecto) con el gobierno federal, para poder

implementarlo”.

Sobre la estrategia para conseguir esos recursos hay que “partir de la premisa de que Xochimilco es de interés para todos los capitalinos por el impacto ecológico que tiene: damos mucha agua, damos oxígeno y pocos saben que damos humedad, nuestros humedales dan más del 70 por ciento de la humedad de la ciudad”, detalló Camacho.

POLICÍAS Y TEJIDO SOCIAL

En materia de seguridad, Camacho contempla la posibilidad de aumentar el número de policías aunque aún no define en qué proporción.

“El objetivo es que tengan presencia en toda la alcaldía y así la atención a los ciudadanos pueda ser inmediata. Ellos usarán *body cams* y tendrán GPS”, adelantó.

Para la alcaldesa electa, el otro elemento indispensable para reducir la delincuencia en Xochimilco es recuperar el tejido social, que los jóvenes tengan alternativas de actividades deportivas y culturales, que tengan opciones de vida.

“Vamos a ofrecer esas alternativas en las Utopías, lo seguiremos haciendo en los Pilares, que se establecieron desde la administración de la doctora Sheinbaum, y el objetivo es también llevar esas actividades a las colonias más alejadas”, explicó.

Otra acción fundamental en Xochimilco para Camacho es atender a las mujeres víctima de violencia familiar.

“Somos una alcaldía con un gran problema de violencia familiar y vamos a crear centros sororos, donde las mujeres tengan atención psicológica y social”.

Sin embargo aún no define cuántos refugios de este tipo construirán. “Depende del presupuesto”, acepta.

NUEVA LÍNEA DE CABLEBÚS

Una de las promesas de campaña de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, fue construir cinco líneas de Cablebús, una de ellas en Xochimilco.

“La jefa de Gobierno electa se comprometió al tema del Cablebús; de hecho hemos platicado algunos alcaldes que estaría muy bien que en algún momento se pensara en una red que pudiera vincular Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac, algunas zonas de Tlalpan y Coyoacán; que pudiéramos verlo de forma mucho más integral”, dijo.

Detalló que “de inicio hay un plan para construir un Cablebús de Milpa Alta a Xochimilco y eso ayudaría un montón a la movilidad de nuestra demarcación, porque tenemos pocas salidas, un gran tránsito vehicular y esto podría ayudar a que las personas que viven en las zonas altas, en lugar de dedicar hora y media a salir de Xochimilco, pudieran hacerlo en media hora en el Cablebús”.



Hemos platicado con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de un plan integral del agua en donde podamos ver la filtración de agua pluvial a los mantos acuíferos, evaluar la calidad del agua de nuestros canales y ver el acceso para todas las familias.”

CIRCE CAMACHO

ALCALDESA ELECTA DE XOCHIMILCO





Fotoarte: Abraham Cruz

XOCHIMILCO

Fotos: Pável Jurado y Eduardo Jiménez



¡Cuidado! *Montachoques* ahora operan en los supermercados

Los delincuentes no solo atacan en las calles; han revolucionado su estrategia y ahora también se encuentran en los supermercados.

En este método participan varias personas, una de ellas choca con el carrito de su víctima, distrayéndola mientras le despojan sus pertenencias. Estos grupos operan generalmente en pasillos de supermercados y en horarios concurridos.

“Me volaron la cartera en un supermercado. Dos señoras me arrinconaron porque una casi me choca de frente con el carrito”, denunció una mujer sobre esta modalidad de *montachoques*.

Estos robos se caracterizan por efectuarse en tumulto, rodean a la persona mientras se le distrae para sacar la cartera o dinero de una

bolsa, llevándose a cabo el denominado robo sin violencia, explicó el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés.

De acuerdo con datos del Consejo, en lo que va del año han recibido 12 denuncias a nivel nacional de estafadores en supermercados, seis de ellas en la Ciudad de México y el resto en Veracruz, Puebla, Estado de México, Nuevo León y Jalisco.

Indicó que el año pasado recibieron una denuncia y en 2019 hubo dos, uno de ellos se hizo viral en Nuevo León. Subrayó que de los 12 casos, cinco son de años anteriores por parte de gente que refirió sufrir un caso similar.

Para evitar ser víctima de *montachoques* en supermercados, el Consejo Ciudadano

recomienda mantener las pertenencias a la vista, no descuidarlas durante las compras ni distraerse con el celular.

“Es un modus operandi que no es significativo en términos estadísticos, pero sí debe ser

una manera de aprovechar la viralización de este tema para que la gente sea más cauta. Se trata de visibilizar preventivamente lo que se puede hacer frente al robo sin violencia”, apuntó Guerrero Chiprés. /RODRIGO CEREZO



MODUS OPERANDI.

Los grupos delictivos orquestan un choque contra el carrito de la víctima, acorralándola y causando distracción mientras otro de los integrantes roba su cartera.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS